

El Papa sigue insistiendo, concretando cada vez más, para que los laicos no se retiren de sus propias responsabilidades

iglesiaynuevaevangelizacion.blogspot.com

Un aspecto central de la misión propia de los fieles laicos es su compromiso en la vida pública, cultural y política, en orden a servir al bien común y especialmente a las personas más necesitadas

La exhortación *Christifideles laici* (30-XII-1988) es la Carta magna sobre los fieles laicos, su vocación y misión. El texto prolonga la reflexión del Concilio Vaticano II, asumiendo la rica experiencia del camino posconciliar, enriquecedor y renovador. Un camino, sin embargo —se observa en la introducción—, no exento de dificultades. Concretamente se alude a dos “tentaciones” en los laicos mismos: «*La tentación de reservar un interés tan marcado por los servicios y las tareas eclesiales, de tal modo que frecuentemente se ha llegado a una práctica dejación de sus responsabilidades específicas en el mundo profesional, social, económico, cultural y político; y la tentación de legitimar la indebida separación entre fe y vida, entre la acogida del Evangelio y la acción concreta en las más diversas realidades temporales y terrenas*» (n. 2).

Estas dos “tentaciones” o riesgos pueden verse como consecuencia de un doble contexto histórico-social: de una parte, desde hacía muchos siglos, una extendida mentalidad que reservaba a los clérigos la responsabilidad de la edificación de la Iglesia, y, en consecuencia, consideraba a los laicos como meramente receptores de la salvación. A esto se ha venido sumando la progresiva descristianización de la sociedad, acelerada a partir de la revolución industrial en Francia y Centroeuropa. Pues bien, es este segundo fenómeno, la descristianización creciente, el que constituye la preocupación predominante del documento y determina su perspectiva y su forma de expresarse. Y es que Jesús quiere que especialmente los fieles laicos sean sal de la tierra y luz del mundo (cf. n. 4; Mt 5, 13-14).

Tareas propias de los laicos

El texto deja claro que la preocupación por la salvación del mundo y la restauración del orden temporal pertenecen a todos los cristianos, como continuadores de la obra de Cristo, si bien de modos diversos. A los fieles laicos (los cristianos “*de la calle*”, que se santifican en la vida ordinaria y en el seno de la sociedad civil) les corresponde santificar las realidades terrenas (el trabajo, la familia, la cultura y la política, la salud y la enfermedad, el ocio y el deporte, etc.) “*como desde dentro*” del mundo mismo, como fermento o levadura. Es decir, viviendo plenamente su condición o índole secular. Esto significa el compromiso directo en la edificación de la ciudad terrena y en el progreso de los pueblos, por medio de su trabajo y en el transcurso de su existencia cotidiana. Es “*ahí*”, había dicho ya el Concilio Vaticano II, donde Dios los llama a ser santos, a dar testimonio de una vida coherente y a explicar las razones de su esperanza.

Como todos los cristianos, los laicos también pueden contribuir a las necesarias actividades intraeclesiales (la catequesis, la colaboración en la liturgia, el servicio caritativo desde las parroquias, etc.), además de colaborar en ciertas tareas de los Pastores de tal manera que no se confundan las tareas de unos y de otros.

Juan Pablo II impulsó la formación de los fieles laicos ante todo como cristianos (vida de oración, celebración de los sacramentos, coherencia en la vida moral) y particularmente en la Doctrina Social de la Iglesia (encíclicas *Laborem exercens*, de 14-IX-1981, *Sollicitudo rei socialis*, de 30-XII-1987, y *Centesimus annus*, de 1-V-1991). Al hacer esto, era bien consciente de que un aspecto central de la misión propia de los fieles laicos es su compromiso en la vida pública, cultural y política, en orden a servir al bien común y especialmente a las personas más necesitadas.

En esta línea sigue insistiendo **Benedicto XVI**, concretando cada vez más, para que los laicos no se retiren de sus propias responsabilidades. Esto comporta que también los Pastores (sobre todo los obispos) ejerzan las suyas en lo que se refiere a la formación de todos los fieles.

Responsabilidad de los Pastores

En su discurso del 26 de mayo a los obispos italianos, el Papa les ha insistido en su responsabilidad por la formación de los fieles laicos, para que éstos se impliquen en la vida pública, venciendo «*todo espíritu de cerrazón, distracción o indiferencia*». Les ha dicho que han de preparar a los laicos para que «*quien está llamado a responsabilidades políticas y administrativas no sea víctima de la tentación de explotar su posición por intereses personales o por sed de poder*». Les ha pedido que apoyen «*la vasta red de agregaciones y de asociaciones que promueven obras de carácter cultural, social y caritativo*»; que renueven «*las ocasiones de encuentro, en el signo de la reciprocidad, entre el Norte y el Sur*» (fomentando en el Norte la cultura de la solidaridad y del desarrollo económico, e invitando al Sur a dejar compartir sus recursos y cualidades). Les ha exhortado para que sigan cultivando «*un espíritu de colaboración sincera y leal con el Estado*», y que animen a cuantos «*son llamados a gestionar la complejidad que caracteriza el tiempo presente*».

Además de esto y en cumplimiento de su misión como Pastores, «*en una época en la que surge cada vez con más fuerza la petición de sólidas referencias espirituales*», deben «*plantear a todos lo que es peculiar de la experiencia cristiana: la victoria de Dios sobre el mal y sobre la muerte, como horizonte que arroja una luz de esperanza sobre el presente*». Y «*asumiendo la educación como hilo conductor del compromiso pastoral de esta década*», han de «*expresar la certeza de que la existencia cristiana —la vida buena del Evangelio— es precisamente la demostración de una vida realizada*». De esta manera aseguran «*un servicio no solo religioso o eclesial, sino también social, contribuyendo a construir la ciudad del hombre*»: «*una sociedad más justa, madura y responsable, capaz de redescubrir los valores profundos del corazón humano*».

La Doctrina social, referencia para la espiritualidad de los laicos y su acción

De esta forma, y siguiendo las huellas de su predecesor, Benedicto XVI se manifiesta del todo coherente con su afirmación de que «*la Doctrina social de la Iglesia representa la referencia esencial para los proyectos y la acción social de los fieles laicos, así como para su espiritualidad, que se alimenta y se encuadra en la comunión eclesial: comunión de amor y de verdad, comunión en la misión*» (*Mensaje a la Asamblea plenaria del Consejo Pontificio Justicia y Paz*, 3-XI-2010, n. 4).

Es la hora de preguntarnos si, especialmente los que nos dedicamos a tareas educativas, impulsamos de hecho la Doctrina social de la Iglesia, no permitiendo que se contemple sólo como una «*bella teoría*», sino traduciéndola en obras «*contantes y sonantes*» de servicio. Los fieles laicos —en el ejercicio de su responsabilidad y libertad— están llamados a implicarse en las tareas culturales, sociales y políticas. Esto es —sobre todo en las circunstancias actuales— presupuesto y condición, manifestación imprescindible y consecuencia intrínseca de su propia vocación y misión.

Ramiro Pellitero. Universidad de Navarra